

V.- Informe del Rector



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Tercera Sesión Ordinaria
Informe de Actividades a la Junta Directiva
Periodo Mayo-Agosto 2014

04-**N**oviembre-2014

Índice:

- I.- Informe Académico y de Vinculación
- II.- Informe de Planeación
- III.- Indicadores
- IV.- Certificaciones ISO y Resultados de Auditorías
Aplicadas al Sistema de Gestión
- V.- Informe Administrativo

I. Informe Académico y de Vinculación

a) Matrícula

La matrícula atendida en el cuatrimestre Mayo-Agosto 2014 fue de 823 alumnos en los seis programas educativos distribuidos en 40 grupos. De los cuales el 61% son hombres y el 39% son mujeres, descripción que se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de la matrícula por programa educativo

CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2014				
PROGRAMA EDUCATIVO	# GRUPOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ing. Mecatrónica	9	145	10	155
Ing. Civil	10	163	38	201
Ing. Diseño Industrial	6	71	49	120
Ing. Biotecnología	3	21	33	54
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	4	34	36	70
Lic. Terapia Física	8	66	157	223
TOTAL	40	500	323	823

Fuente: Servicios Escolares

b) Estadística Escolar

Egresados.

En este periodo hubo un total de 7 egresados de tres carreras (ver tabla 2), es importante mencionar que los egresados corresponden a generaciones anteriores por lo que no se considera eficiencia terminal.

Tabla 2. Distribución de egresados por carrera

CARRERA	EGRESADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ing. Mecatrónica	3	1	4
Ing. Civil	2	0	2
Ing. Diseño Industrial	0	1	1
Total	5	2	7

Fuente: Servicios Escolares

Comportamiento de la matrícula.

Hasta el término del cuatrimestre se registró un total de 30 deserciones, y un total de 10 reingresos. En la tabla 3 se muestra la matrícula atendida al inicio y final del cuatrimestre, así como el índice de deserción por carrera, donde podemos observar que la deserción institucional disminuyó con respecto al periodo enero-abril del 2014, al pasar de un 6.13% al 3.65%.

Tabla 3
Comportamiento de la matrícula

CARRERA	MATRICULA					
	Grupos	Inicial	Final	Deserción	Reingreso	% deserción
Ing. Mecatrónica	9	155	151	6	1	3.87%
Ing. Civil	10	201	197	6	6	2.99%
Ing. Diseño Industrial	6	120	118	8	2	6.67%
Ing. Biotecnología	3	54	54	1	0	1.85%
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	4	70	68	3	0	4.29%
Lic. Terapia Física	8	223	219	6	1	2.69%
Total	40	823	807	30	10	3.65%

Fuente: Servicios Escolares

En las siguientes tablas se muestra el comportamiento de la matrícula por generación en tránsito, distribuida por carrera:

Tabla 4
Generación Septiembre 2011-Diciembre 2014.

CARRERA	ALUMNOS POR CUATRIMESTRE										% ET
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Ing. Mecatrónica	68	56	50	43	31	29	28	23	21	19	27.94
Ing. Civil	79	73	65	55	48	42	40	32	32	30	37.97
Ing. Diseño Industrial	39	31	27	25	22	20	20	16	16	15	38.46
Lic. Biotecnología	19	19	19	15	14	14	14	14	14	13	68.42
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	15	10	11	10	10	10	10	8	8	8	53.33
Cohorte	220	189	172	148	125	115	112	93	91	85	38.63

Fuente: Servicios Escolares

Tabla 5
Generación Septiembre 2012-Diciembre 2015.

CARRERA	ALUMNOS POR CUATRIMESTRE							% ET
	I	II	III	IV	V	VI	VII	
Ing. Mecatrónica	61	54	50	40	25	25	21	34.42
Ing. Civil	102	82	74	69	52	51	48	47.05
Ing. Diseño Industrial	65	56	54	52	48	46	38	58.46
Ing. Biotecnología	30	23	23	17	13	12	11	36.66
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	34	27	25	25	19	19	15	44.11
Lic. Terapia Física	118	92	86	80	68	68	64	54.23
Cohorte	410	334	312	283	225	221	197	48.04

Fuente: Servicios Escolares

Tabla 6
Generación Septiembre 2013-Diciembre 2016.

CARRERA	ALUMNOS POR CUATRIMESTRE				% ET
	I	II	III	IV	
Ing. Mecatrónica	113	85	69	64	56.36
Ing. Civil	94	75	72	66	70.21
Ing. Diseño Industrial	69	52	46	46	66.66
Ing. Biotecnología	32	23	22	21	65.62
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	61	47	36	33	54.09
Lic. Terapia Física	162	147	142	140	86.41
Cohorte	531	429	387	370	69.67

Fuente: Servicios Escolares

Deserción

Las siguientes tablas muestran el número de alumnos que desertan por carrera de la generación en tránsito.

Tabla 7. Deserción por generación

CARRERA	GENERACIÓN SEP-2013			GENERACIÓN SEP-2012			GENERACIÓN SEP-2011			GENERACIONES ANTERIORES A ENERO 2011		
	Mi	Des	%RM	Mi	Des	%RM	Mi	Des	%RM	Mi	Des	%RM
Ing. Mecatrónica	69	4	5.80%	41	2	4.88%	39	0	0.00%	6	0	0.0%
Ing. Civil	72	4	5.56%	64	1	1.56%	56	1	1.79%	9	0	0.0%
Ing. Diseño Industrial	46	2	4.35%	52	5	9.62%	20	1	5.00%	2	0	0.0%
Ing. Biotecnología	23	0	0.00%	14	0	0.00%	17	1	5.88%			0.0%
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	36	3	8.33%	23	0	0.00%	11	0	0.00%			0.0%
Lic. Terapia Física	146	3	2.05%	77	3	3.90%			0.00%			0.0%
TOTAL	392	16	4.08%	271	11	4.06%	143	3	2.10%	17	0	0.0%

Mi: Matrícula inicial (incluye reingresos) **Des:** Deserción **%RMI:** Porcentaje de la deserción respecto a la matrícula inicial.

c) Proyectos de Investigación Aplicada.

Monitoreo de calidad de agua del lago de Cajititlán. Proyecto de investigación de orden social ligado a la Red Salvemos el Lago de Cajititlán, apoyado por PRODEP – PROMEP.

Planeación Estratégica del Sector Vestido. Con CANAIVE se trabaja en el plan estratégico del sector del vestido, con acciones a corto, mediano y largo plazo. Actualmente se han aterrizado acciones concretas para detectar las necesidades específicas de las empresas con trabajo conjunto entre personal de la cámara y la UPZMG, integrándose a este proceso el Instituto Tecnológico Superior de Tequila y el Instituto Superior de Zapotlanejo.

d) Acreditación de Carreras

Los programas de Ingenierías Civil, Mecatrónica y Diseño Industrial fueron evaluados por CIEES en el mes de enero del presente año obteniendo el dictamen de Nivel II. Actualmente se atienden las observaciones emitidas en busca del Nivel I.

Programas Académicos Acreditados

Carrera	Año de creación	Reconocimiento CIEES	Fecha
Ingeniería en Civil	2006	Nivel II	02 de mayo
Ingeniería en Mecatrónica	2006	Nivel II	22 de mayo
Ingeniería en Diseño Industrial	2006	Nivel II	26 de junio

Fuente: Estadística Institucional de la UPZMG.

e) Proyectos de Educación DUAL

Actualmente se trabaja en conjunto en el diplomado de gestión y productividad del calzado con la empresa **Operación Moda**.

Con la empresa **Catarina Artística** de procesos textiles se encuentra en desarrollo un programa de capacitación y asesoría.

Con **Cotantik** empresa de la joyería, se tiene convenio mediante el modelo dual para la elaboración de prototipos y se han desarrollado dos cursos con éxito, y se espera iniciar en enero 2015 el próximo curso impartido por personal de las dos instituciones.

f) Tutorías

En el cuatrimestre mayo - agosto se atendieron en tutoría grupal a 232 alumnos del primer ciclo de formación y en tutoría individual a 193 alumnos del mismo ciclo, las cuales son impartidas por los Profesores de Tiempo Completo (ver tabla 8).

Tabla 8. Tutorías mayo-agosto 2014

CARRERA	Tutoría grupal	Tutoría individual	Tutores PTC
Ing. civil	50	83	3
Ing. mecatrónica	52	23	1
Ing. biotecnología	23	5	1
Lic. admón. y gestión de pymes	37	35	1
Ing. diseño industrial	47	44	2
Lic. en Terapia Física	23	3	1
Total	232	193	9

Fuente: Departamento de tutorías.

Asesorías académicas.

En el cuatrimestre mayo-agosto de 2014, el total de horas empleadas para asesoría académica fue de 171, distribuidas en 19 asignaturas y 11 asesores académicos. El programa educativo de Ing. Civil es el que más horas invirtió. Es importante destacar que de los 9 PTC's, solo 2 reportaron haber ofrecido asesoría académica a nuestros alumnos (ver tabla 9).

Tabla 9. Asesorías mayo-agosto

CARREA	HORAS ASESORÍA	ASIGNATURA	ASESOR PTC	ASESOR PA
Ing. Civil	112	6	2	1
Ing. Mecatrónica	0	0	0	0
Ing. Biotecnología	0	0	0	0
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	5	1	0	1
Ing. Diseño Industrial	26	3	0	2
Lic. Terapia Física	28	9	0	5
Total	171	19	2	9

Fuente: Departamento de tutorías

g) Estancias Profesionales

Dentro del área de Estancias y Estadías, se realizó la gestión para conseguir lugares para 70 alumnos que cuentan con los requisitos para realizar sus estancias y estadías, alcanzando un número de 39 alumnos ubicados en diferentes empresas.

Tabla 10. Estancias y Estadías

Estancias y estadías	Alumnos con derecho a estancias y estadías	Alumnos que realizaron trámite	Alumnos que no realizaron trámite	Alumnos que no concluyeron
Ing. Civil	29	11	18	0
Ing. Mecatrónica	29	16	13	1
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	4	4	0	0
Ing. Diseño Industrial	5	5	0	0
Ing. Biotecnología	3	3	0	0
Total	70	39	39	1

Fuente: Departamento de Vinculación

h) Servicio Social

Para que el alumno pueda tramitar su Servicio Social es obligatorio Cubrir con el 70 % de créditos en materias cubiertas, y es obligatorio realizarlo en instituciones públicas, en la tabla 11 se describe por carrera el total de alumnos que realizaron su servicio social.

Tabla 11. Servicio Social

Servicio social	Alumnos con derecho a servicio social	Alumnos que realizaron trámite	Total de alumnos que finalizaron servicio social
Ing. Civil	31	20	19
Ing. Mecatrónica	20	3	3
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	3	3	0
Ing. Diseño Industrial	6	6	0
Ing. Biotecnología	2	2	0
TOTAL	62	54	15

Fuente: Departamento de Vinculación

i) Convenios relevantes en materia académica y/o de investigación

El 5 de agosto en la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología Mtro. Jaime Reyes Robles inauguró el laboratorio Textil de servicios a empresas del ramo de la moda y firmó conjuntamente con el Rector de la UPZMG Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo y la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido María Rosario Mendoza, un Convenio de Colaboración Estratégica, teniendo como testigos al representante del Órgano certificador CONOCER de la SEP Mtro. Juan Carlos Erreguerena, así como el Director General de Educación Superior Investigación y Posgrado de la SICyT Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes.



II. Informe de Planeación

a) Estadística Básica

Aprovechamiento escolar.

Al finalizar el cuatrimestre la universidad registró una matrícula de 807 alumnos, de los cuales 643 aprobaron el cuatrimestre en curso regular lo que representa el 80%, registrando un promedio institucional de 8.6, datos que se describen en la tabla 12.

Tabla 12. Aprovechamiento escolar.

Carrera	Alumnos que finalizaron el cuatrimestre	Aprobados en curso regular	Promedio de la Carrera
Ing. Mecatrónica	151	105	8.4
Ing. Civil	197	138	8.5
Ing. Diseño Industrial	118	88	8.5
Ing. Biotecnología	54	48	8.9
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	68	58	8.9
Lic. Terapia Física	219	206	8.5
TOTAL	807	643	8.6

Fuente: Estadística Básica UPZMG

Durante el cuatrimestre que se informa, se presentaron 30 deserciones entre bajas temporales y definitivas (ver tabla 13).

Tabla 13. Bajas en el cuatrimestre por carrera.

Carrera	Temporales	Definitivas	Total
Ing. Mecatrónica	5	1	6
Ing. Civil	4	2	6
Ing. Diseño Industrial	3	5	8
Ing Biotecnología	1	0	1
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	2	1	3
Lic. Terapia Física	5	1	6
TOTAL	20	10	30

Fuente: Estadística Básica UPZMG

Las principales causas que originan la deserción, se encuentra la reprobación con un 30.0% y los motivos personales con 20.0%, es importantes resaltar que de un 26.8% se desconoce la causa (ver tabla 14).

Tabla 14. Causa de deserción

CAUSA	CANTIDAD	% PERIODO
Incumplimiento de las expectativas	1	3.3%
Reprobación	9	30.0%
Problemas económicos	1	3.3%
Motivos personales	6	20.0%
Distancia de la UP	1	3.3%
Problemas de trabajo	1	3.3%
Cambio de carrera	3	10.0%
Deserción sin causa conocida	8	26.8%
TOTAL	30	100%

Fuente: Estadística Básica UPZMG

Becas.

En lo referente a los apoyos económicos en el cuatrimestre, el 41% de los alumnos que integran la matrícula de la Universidad fueron becados. Otorgándose un total de 342 becas, 338 correspondientes al programa PRONABES; tres a becas alimenticias y una beca institucional (ver tabla 15).

Tabla 15. Tipo de becas otorgadas

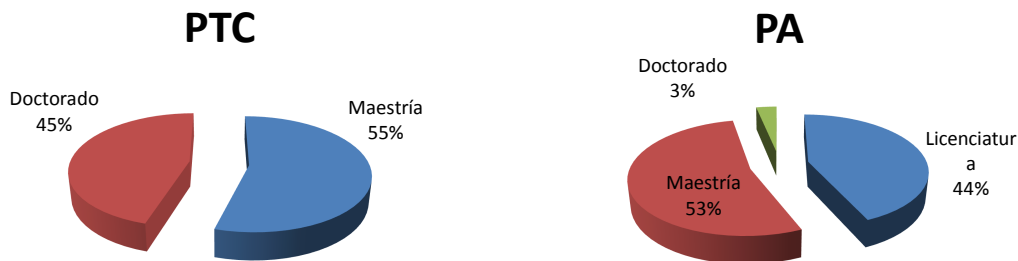
Carrera	PRONABES	Alimenticia	Institucional
Ing. Mecatrónica	58	0	0
Ing. Civil	87	0	0
Ing. Diseño Industrial	68	2	0
Ing Biotecnología	22	0	0
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	31	0	0
Lic. Terapia Física	72	1	1
TOTAL	338	3	1

Fuente: Estadística Básica UPZMG

Nivel de habilitación docente.

El cuerpo docente de la Universidad está integrado por 103 profesores: 11 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 92 Profesores de Asignatura (PA) de los cuales 78 tienen categoría A y 14 categoría B. El gráfico 1 nos describe el nivel de habilitación docente.

Grafico 1. Nivel de habilitación docente



Proceso de nuevo ingreso.

El proceso de ingreso para el ciclo escolar 2014-2015, registró 632 aspirantes, de los cuales 520 fueron inscritos en los programas educativos de la Universidad (ver tabla 16).

Tabla 16. Proceso de nuevo ingreso ciclo escolar 2014-2015

Carrera	Aspirantes			Inscritos		
	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
Ing. Mecatrónica	109	10	119	97	8	105
Ing. Civil	96	16	112	89	15	104
Ing. Diseño Industrial	43	24	67	38	21	59
Ing Biotecnología	22	21	43	15	18	33
Lic. Admón. y Gestión de Pymes	20	28	48	16	28	44
Lic. Terapia Física	78	165	243	53	122	175
TOTAL	368	264	632	308	212	520

Fuente: Estadística Básica UPZMG

b) Seguimiento de la MIR 2014

El avance de la MIR se presenta a nivel actividad, debido a que los indicadores a nivel componente son de medición anual, por lo anterior los avances se reflejarán hasta el próximo cuatrimestre.

Atención a la educación tecnológica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara				
Componente		Actividades del componente	Avance	Observación
1	Absorción	1	60%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.
		2	44%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.
		3	33%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.

2	Permanencia de Alumnos	1	Índice de eficiencia terminal.	44%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.
		2	Número de tutorías y asesorías.	39%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.
		3	Actividades culturales y deportivas	32%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.
		4	Curso de capacitación para personal docente y administrativos	0%	La meta refleja el 0% de avance, debido a que se reprograman los cursos porque, se encuentra en proceso de validación.
		5	Programa de Evaluación CIEES a las tres carreras acreditadas	100%	Los tres programas educativos fueron acreditados en nivel 2 de CIEES, actualmente se atienden a las observaciones emitidas.
3	Egresados	1	Programas de estancias	52%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.
		2	Programas de estadías	10%	Por cuestiones de trabajo de los alumnos, se les complica realizar la estadía porque se les empata con sus horas de trabajo y estadías.
		3	Registro de titulación de egresados		
		4	Aplicación de instrumentos de medición de la satisfacción de egresados	50%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.
4	Vinculación Institucional	1	Cursos de capacitación al sector productivo	33%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.
		2	Cursos de actualización a egresados	50%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.
		3	Proyectos de Investigación	0%	La meta está programada al mes de diciembre
		4	Encuestas de satisfacción a empleadores	50%	Cumplimiento conforme a las metas programadas.

III. Indicadores

ALUMNOS				
INDICADOR	MEDIA NACIONAL	MEDIA ESTATAL	2012- 2013	2013 - 2014
% ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE	81.30	87.19	84.02	84.15
% DESERCIÓN	7.00	10.59	56.87	6.07
REPROBACIÓN % TOTAL O INSTITUCIONAL	12.40	10.10	16.83	26.50
% EFICIENCIA TERMINAL	43.33	29.32	9.01	24.66
% TITULACIÓN	65.20	54.34	90.00	36.11
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES	87.06	87.57	61.90	93.54
% ALUMNOS BECARIOS	44.42	42.32	60.75	35.01
% BAJA TEMPORAL	4.66	5.38	13.31	11.20

DOCENTES				
INDICADOR	MEDIA NACIONAL	MEDIA ESTATAL	2012- 2013	2013 - 2014
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	21.00	14.00	10.01	10.65
% DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	81.12	78.66	0.00	39.39
% DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	74.94	72.64	0.00	39.39
% DOCENTES CON POSTGRADO	37.04	32.31	50.00	46.46
% DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	22.51	26.06	0.00	4.04
% DE DOCENTES EVALUADOS	97.00	95.99	0.00	100.00

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN				
INDICADOR	MEDIA NACIONAL	MEDIA ESTATAL	2012- 2013	2013 - 2014
% ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	81.48	75.13	38.78	90.00
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	33.66	36.45	27.74	8.92
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	25.04	26.95	41.61	26.66
% ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES	10.63	5.41	0.00	0.00
% ALUMNOS EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN	10.83	17.47	2.08	0.00
% EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	52.79	68.66	0.00	83.33
% EFICIENCIA DE CONVENIOS	86.80	89.57	57.14	100.00

INVESTIGACIÓN				
INDICADOR	MEDIA NACIONAL	MEDIA ESTATAL	2012- 2013	2013 - 2014
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	6.50	2.48	1.39	0.00
% DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	16.46	4.46	4.62	11.11
% INVESTIGADORES MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	9.41	21.05	0.00	18.18
% DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	2.91	7.28	0.00	0.00

ADMINISTRACIÓN				
INDICADOR	MEDIA NACIONAL	MEDIA ESTATAL	2012- 2013	2013 - 2014
% COBERTURA EN EL ENTORNO (ABSORCIÓN)	6.13	4.80	7.76	22.13
% AULAS OCUPADAS (Con base en aulas existentes)			38.00	38.04
% AULAS OCUPADAS (Con base en la capacidad del edificio)	94.92	93.99	49.00	49.72
No. DE VOLÚMENES POR ALUMNO	4.00	5.00	3.16	2.17
No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	6.00	8.00	14.00	8.71
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	17.00	13.00	18.00	24.51
% PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	81.72	81.06	2.10	73.81
COSTO POR ALUMNOS (\$) (DIVIDIDO ENTRE 1000)	34.13	26.25	32.02	12.32

IV. Certificaciones ISO y Resultados de Auditorías Aplicadas al Sistema de Gestión

Actualmente la universidad cuenta con la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008. Su implementación, inicio en Noviembre del 2012.

En Junio del 2013 se realizó la auditoría externa de certificación por el Organismo Certificador **OCI WORDL WIDE**, encontrándose el SGC de la UPZMG documentado e implementado acorde a los requisitos de la norma NMX-XX-9001-IMNC-2008/ ISO 9001:2008

El certificado se emitió con fecha del 15 de junio 2013, bajo el número REC-13/0396.

El pasado 17 junio, se llevó acabo la primera auditoria externa de seguimiento al Sistema por el organismo que otorgo la Certificación del sistema.

Como resultado de dicha auditoria se obtuvo el mantenimiento de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008.

V. Informe Administrativo

a) Plantilla de Personal docente, horas autorizadas entre horas asignadas

Categoría	Número de plazas y/o h-s-m	Número de plazas contratadas y/o h-s-m	Costo total autorizado mensual	Costo total contratado mensual
PTC "A"	9	9	221,994.00	221,994.00
PA "A"	1163	971	\$507,300.60	\$423,986.40
PA "B"	222	190	\$107,803.20	\$92,264.00
Subtotal			\$837,097.80	\$738,244.40
Diferencia				\$ 98,853.40

La diferencia se utilizará en el mes de septiembre que se contrate nuevo personal para cubrir la matrícula sep-dic

b) Plantilla de Personal Administrativo

CATEGORÍA	No. PLAZAS	No. PLAZAS CONTRATADAS	COSTO TOTAL AUTORIZADO MENSUAL *	COSTO TOTAL CONTRATADO MENSUAL *
.Rector	1	1	\$250,655.60	\$250,655.60
Secretario Académico	1	1	\$186,220.08	\$186,220.08
Secretario Administrativo	1	1	\$186,220.08	\$186,220.08
Director de Programa Académico	3	3	\$361,320.00	\$301,100.00
Director de Planeación y Evaluación	1	1	\$120,440.00	\$60,220.00
Subdirector	1	1	\$107,192.40	\$107,192.40
Jefe de Departamento	7	7	\$530,294.80	\$473,477.50
Jefe de Departamento	2	2	\$134,288.80	\$83,930.50
Jefe de Oficina	12	12	\$562,483.20	\$562,483.20
Enfermera	1	1	\$35,243.60	\$35,243.60
Asistente rectoría	1	1	\$43,627.20	\$44,438.80
Asistente secretaría	2	2	\$62,562.40	\$62,562.40
Técnico en Mantenimiento	4	4	\$125,124.80	\$125,124.80
Asistente	3	3	\$93,843.60	\$95,048.30
Chofer Rector	1	1	\$33,576.00	\$33,576.00
Chofer Autobús	1	1	\$33,052.00	\$33,052.00
Asistente Biblioteca	1	1	\$27,553.20	\$27,553.20
Subtotal	43	43	\$2,893,697.76	\$2,668,098.46
Diferencia			\$225,599.30	

*Solo sueldos

ALTA (CONTRATACIÓN) DE:		
NOMBRE	PUESTO	FECHA
ALANIS PÉREZ MARÍA ELVIA EDITH	DIRECTOR DE PROG. EDUC. CIVIL	01 DE JULIO DE 2014
LEDEZMA RAMÍREZ MARTHA CECILIA	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN	01 DE JULIO DE 2014
ARREOLA RODRÍGUEZ FÉLIX	JEFE DE DEPTO. SOPORTE TEC.	01 DE JULIO DE 2014
MARTÍNEZ GONZÁLEZ ALDO	SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN	16 DE JULIO DE 2014
MEJÍA RODRÍGUEZ OMAR (REUBICACIÓN)	DE PROF DE ASIGNATURA/ JEFE DE DEPTO DE VINCULACIÓN Y EMPRENDURSIMO	16 DE JULIO DE 2014
ARECHIGA VELÁZQUEZ LUIS DAVID	JEFE DE OFNA REC. HUM	01 DE AGOSTO 2014
MODIFICACIÓN DE SALARIO Y/O PUESTO:		
NOMBRE	PUESTO	FECHA
LEDEZMA RAMÍREZ MARTHA CECILIA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN (RETROACTIVO)	01 DE JULIO DE 2014
DOMÍNGUEZ RAMOS MARIO ALBERTO	AJUSTE DE SALARIO	01 DE AGOSTO 2014
FERNÁNDEZ TORRES MÓNICA MARÍA ELENA	AJUSTE DE SALARIO	01 DE AGOSTO 2014
VERÓNICA LETICIA HERRERA GARCÍA	JEFE DE DEPTO REC. HUM	01 DE AGOSTO 2014
LOPEZ GONZÁLEZ CÉSAR AUGUSTO	AJUSTE DE SALARIO	01 DE AGOSTO 2014

re Nota: De los totales de finiquitos se retuvieron las deducciones de Ley correspondientes.

Relación de personal que ha causado baja e importes totales entregados

	NOMBRE	PUESTO	FECHA	TOTAL	JUICIO LABORAL	ESTATUS
1	Michel Estrada Laura Susana	Jefe de Departamento De Cultura y Deportes	31 de mayo de 2014	\$ 77,917.38	NO	Finiquitado
2	García Servín Vanessa	Subdirector de Planeación Y Evaluación	30 de junio de 2014	\$ 171,366.54	NO	Finiquitado
3	Jiménez Sánchez Ricardo	Jefe de Departamento De Soporte Técnico	30 de junio de 2014	\$ 92,512.87	NO	Finiquitado
4	Ribeiro Valle Aslehy Jacira	Jefe de Oficina. Biblioteca	30 de junio de 2014	\$ 72,121.48	NO	Finiquitado
5	Torres Flores Francisco Martín	Jefe de Depto. Recursos Financieros y Humanos	15 de julio de 2014	\$ 295,684.62	SI	Finiquitado (Expediente laboral individual/172/2014/11-d)
6	Aldrete Contreras Marisol Geovanna	Jefe de Depto. Incubación de Empresas	01 de julio de 2014	\$ 172,911.37	NO	Finiquitado
				\$882,514.26		

c) Costo por alumno

De acuerdo a la matricula del ciclo escolar 2013-2014 de 1,054 alumnos y el presupuesto de ingresos 2014 de la Universidad el costo por alumno es de: \$32,045.00.

VI. Informe de Resultado de la Auditoría Aplicada por Contraloría del Estado

Periodo Auditado: del 01 de Enero al 30 de Noviembre 2011, del 01 de Agosto al 31 de Diciembre 2012 y del 01 de Enero al 31 de Agosto 2013.

Número de observaciones: 42 en total en los rubros de normatividad, finanzas, recursos humanos y adquisiciones.

Observaciones principales:

1.- NORMATIVIDAD

1.1.- Reglamento Interior:

El actual Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana, corre el riesgo de ser impugnado por falta de validez, debido a que solo presenta dos firmas de las 7 que debe tener como mínimo de los integrantes de la Junta Directiva quienes autorizaron derogar el Título Cuarto, Capítulos del I al V, artículos del 105 al 115, tal como quedó asentado en el acuerdo SO.10.05.09 de la Décima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del 24 de Junio 2009.

Aunado a la observación que antecede, el contenido del actual Reglamento Interno no incluye disposiciones normativas referentes a la organización y funcionamiento de las actividades académicas y administrativas y que tienen relación la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana, **no señala entre otros aspectos importantes;** los siguientes:

LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	
1.- La organización de la estructura administrativa de la Universidad	Artículo 6 fracción I
2.- El arreglo para la renovación parcial ó total de la Junta Directiva una vez terminando el período de cuatro años.	Artículo 11
3.- Los tiempos y formalidades para celebrar las sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta Directiva	Artículo 13 último párrafo

4.- Las reglas de la remoción del Rector	Artículo 23
5.- Las reglas para que el Rector ejerza la atribución de nombrar, promover y remover al personal académico y administrativo de la Universidad.	Artículo 24 fracción IX
6.- Las secretarías de área, direcciones, subdirecciones y jefaturas de departamento que auxiliaran al Rector en el respectivo ámbito de sus funciones.	Artículo 25

Avance para solventar: 90%. Pendiente la aprobación por la Junta Directiva la actualización y Reforma del Reglamento Interno. Pendiente la conclusión del proyecto del Reglamento de Estudios y la adecuación del Estatuto de las Condiciones Generales de Trabajo.

1.2.- Contratación de Abogados externos:

Los apoderados especiales designados: José Adán Romero Meza, Perla del Sol Cedano Álvarez, Bruno Lozano López y Pedro Giovani Estrada Rodríguez, están asociados en **Romero González García de León y Asociados S.C. y Servicios Jurídicos y de Capacitación Roma, S de RL de CV**; bufetes contratados de manera directa, a quienes les pagaron \$391,200.00 por los servicios prestados durante tres años y que principalmente fueron para asuntos en materia Laboral de los cuales solo se han presentado 2 casos de demandas en ese lapso de tiempo. Por lo tanto el gasto no se justifica toda vez que el objeto primordial de los contratos fue para atender asuntos en materia Laboral y Mercantil.

Presunto (s) Responsable (s): Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz – Ex Rector.

Avance para solventar: 100% al suspenderse la contratación de los servicios de despachos para atender asuntos en materia laboral o mercantil.

2.- FINANZAS

2.1.- Gastos indebidos de viáticos, hospedaje y falta de control interno:

Sin aprobación de la Junta Directiva el Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz y el Lic. Jaime J. Rangel Huerta cobraron indebidamente viáticos y hospedaje en el hotel Crown Paradise Club en Puerto Vallarta, del viernes 16 al martes 20 de marzo

2012 (fin de semana largo), siendo que la relación de viajes presentada por el Rector por el ejercicio 2012 dice que la comisión comienza el día 14 de marzo y termina el día 16 de marzo de 2012.

NOMBRE	REFERENCIA	FECHA	IMPORTE
Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz	CH-7323	13/marzo/12	7,172.00
Lic. Jaime J. Rangel Huerta	CH-7322	13/marzo/12	4,754.00
		TOTAL	11,926.00

No se localizó la póliza de egresos 116 del programa PIFI de fecha 27 de abril de 2012 por \$55,628.57, por concepto de adquisición Software licencias para PCS. Proveedor Festo Pneumatic, S.A., esto denota la falta de control interno.

Presunto (s) Responsable (s): Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz – Ex Rector, Lic. Jaime J. Rangel Huerta – Ex Secretario Administrativo y L.C.P. Francisco Martín Torres Flores Ex. Jefe de Departamento de Recursos Financieros.

Avance para solventar: 100% en lo interno. Proceso en manos de Contraloría del Estado al tratarse de ex funcionarios.

2.2.- Falta de Gestión de recuperación de gastos:

No han gestionado el reintegro de \$18,548.40 por pago duplicado a Intermueble Spacio's S.A. de C.V. por concepto de estantes para libros.

REFERENCIA CONTABLE	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO	FACTURA
Transferencia 375	26/10/12	\$18,548.40	10 ESTANTES PARA LIBROS	1044 del 24/10/12
Transferencia 419	23/11/12	\$18,548.40	10 ESTANTES PARA LIBROS	1044 del 24/10/12

No hay evidencia de haber recuperado el importe de \$2,923.88, que en la misma póliza contable tiene como concepto “**pago indebido a Lorena Galván Corona**” referencia contable: transferencia 391 del 01 de noviembre de 2012 (cuenta 9025 banco HSBC).

Presunto (s) Responsable (s): Lic. Jaime J. Rangel Huerta – Ex Secretario Administrativo y L.C.P. Francisco M. Torres Flores Ex Jefe de Departamento de Recursos Financieros.

Avance para solventar: 100% en lo interno. Proceso en manos de Contraloría del Estado al tratarse de ex funcionarios.

2.3.- Gastos sin justificación:

No hay sustento que justifique en que consistieron los servicios prestados por los siguientes proveedores, total erogado \$117,560.00

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
Allenare Consultores, S.C.	Implantación de un Sistema de Gestión de Calidad	64,960.00
Centros Culturales de México	Aplicación de Exámenes Psicométricos	17,800.00
María Luisa Zúñiga Flores	Manuales de Asignatura de Semiótica y Ética y de prospectiva y de innovación. Manuales de bocetaje, fundamentos de diseño. Manual de asignaturas de Taller de madera y textiles.	34,800.00
	TOTAL	\$117,560.00

Efecto: Incertidumbre de haber recibido el bien o servicio e incumplimiento al artículo 61 fracciones I y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Presunto (s) Responsable (s): Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz – Ex Rector, Lic. Jaime J. Rangel Huerta – Ex Secretario Administrativo, Cesar Medina Delgadillo – Ex Jefe de Compras

Avance para solventar: 100% en lo interno. Proceso en manos de Contraloría del Estado al tratarse de ex funcionarios.

3.- RECURSOS HUMANOS.

3.1.- Diferencia en los registros de nómina

En el comparativo al 31 de diciembre de 2012, el importe total de sueldo y salarios según las nóminas y el total registrado contablemente, se determinó una **diferencia por la cantidad de \$1'512,588.70** de más en los registros contables.

REGISTROS CONTABLES	CONCENTRADO DE NÓMINAS	DE DIFERENCIA
23'270,937.85	21'758,349.15	1'512,588.70

Efecto: Estados Financieros no confiables e incertidumbre en la veracidad de las cifras mostradas en su contabilidad, incumplimiento al artículo 89 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.

Presunto (s) Responsable (s): Lic. Jaime J. Rangel Huerta – Ex Secretario Administrativo, L.C.P. Francisco M. Torres Flores – Ex Jefe de Recursos Financieros, Lic. Ricardo Ramos Dueñas – Ex Jefe de Recursos Humanos

Avance para solventar: 100% en lo interno. Proceso en manos de Contraloría del Estado al tratarse de ex funcionarios. De acuerdo a informe de aclaración entregado a esta Universidad por el ex Jefe del Departamento de Finanzas L.C.P. Francisco Martín Torres Flores.

3.2.-Pago de gratificación sin autorización.

Indebidamente sin autorización expresa ni partida presupuestal y sin tener una relación laboral con la Universidad, el pago de una gratificación de \$36,182.00 por concepto de **“Sueldo de cuatro meses que estuvo como rector interino”** al Lic. Jaime Josémaría Rangel Huerta designado como encargado de la Rectoría d la UPZMG a partir del 1° de diciembre 2010, según oficio SEJ-1317/10 del 23 de noviembre de 2010 firmado por el Ex Secretario de Educación Ing. José Antonio Gloria Morales. Es menester comentar que a partir del 21 de Junio de 2011 el Lic. Rangel tiene nombramiento de Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, anteriormente laboraba para la Secretaría de Educación Jalisco, por lo tanto en el momento del pago de la gratificación no había una relación laboral con esta última.

Referencia contable: póliza de egresos N° 456 del 11 de mayo de 2011 en este documento aparece la firma de visto bueno de la C. Martha Montaña

Ayala Ex Directora de la Dirección de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

Efecto: aprovechamiento indebido de facultades al no ejecutar la Ley en los términos aprobados daño patrimonial, incumplimiento al art.61 fracc. I, III y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos e incumplimiento al Clasificador por objeto del gasto art. 63 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.

Presunto (s) Responsable (s): Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz – Ex Rector, Lic. Jaime J. Rangel Huerta – Ex Secretario Administrativo, Lic. Alejandra Reyes Camacho – Ex Jefe de Recursos Humanos.

Avance para solventar: 100% en lo interno. Proceso en manos de Contraloría del Estado al tratarse de ex funcionarios. De acuerdo a informe de aclaración entregado a esta Universidad por el ex Jefe del Departamento de Finanzas L.C.P. Francisco Martín Torres Flores.

4.- ADQUISICIONES.

4.1.- Concurso por invitación a tres proveedores.

Prestación de servicio de internet empresa adjudicada, Metrocarr S.A de C.V. Expediente 012/2013.

En el documento de fecha 29 de abril de 2013 en donde se da la resolución del proveedor adjudicado no asentaron las causas de la descalificación de los demás participantes, se incumplió con el requisito que dispone el artículo 26, fracción III de las Políticas de adquisiciones

Efecto: Riesgo de controversia con los proveedores por falta de justificación y motivación en su resolución.

Presunto (s) Responsable (s): Ing. Patricia G. Cardona Rosales – Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Lic. Ma. Dolores López Jara – Ex Jefe de Compras, Lic. Reynaldo Gutiérrez Osorio – Jefe del Departamento de Sistemas, Lic. Jaime J. Rangel Huerta – Ex Secretario Administrativo

Recomendación o petición: hacer las aclaraciones pertinentes, se deberá instruir al personal responsable para que en lo sucesivo se implementen las acciones procedentes que permitan evitar la recurrencia de esta observación y por ser un hecho consumado aplicar las sanciones que se prevén en el artículo 72 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco

instaurando los procedimientos de responsabilidad a que haya lugar y comunicar a este Órgano de Control.

Avance para solventar: 100% en lo interno. Proceso en manos de Contraloría del Estado y amonestación a la jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Ing. Patricia Gpe. Cardona Rosales.

4.2.- Adquisiciones sin fianza

Las políticas de adquisiciones de la Universidad establecen en el artículo 30 que se deberá solicitar fianza cuando el pedido o contrato rebase 5,500 salarios mínimos de la zona metropolitana de Guadalajara, (2013 - \$337,590.00, 2012- \$333,135.00, y 2011 - \$319,715.00) cantidad que se considera elevada para garantizar el cumplimiento de los proveedores y dejar en riesgo el patrimonio de la Universidad, como en los casos siguientes:

Expediente 004/2011, uniformes ejecutivos, monto adjudicado \$148,306.00 asignado a Adriana Noemí Mora López, Moad CO. Se observa que el proveedor no entregó la mercancía y le pagaron \$85,608.99 rebasando más del 50% del monto adjudicado, sin mediar contrato ni solicitar fianza de garantía, lo que derivó que la Universidad quedara indefensa para reclamar el incumplimiento que se presentó por parte del proveedor. A la fecha la Universidad presentó denunciada por fraude en contra de la empresa Moad CO., ante la Agencia del Ministerio Público de Tlajomulco de Zúñiga.

Además no hay evidencia de que la universidad haya dado a conocer a la Secretaría de Administración en forma escrita del incumplimiento del proveedor para que esta determine lo conducente al caso.

FACTURA	PAGADO	CONCEPTO	FECHA	FORMA DE PAGO
55SERIE B	61,248.99	12 paquetes de 4 trajes c/u	02 de febrero de 2012	Transferencia bancaria a la cuenta número 4032209025 HSBC
40 SERIE B	24,360.00	100 camisas para caballero	21 de diciembre 2011	Transferencia bancaria a la cuenta número 4032209025 HSBC
	\$85,608.99			

Efecto. Riesgo en daño patrimonial, incumplimiento al artículo 61 fracciones I y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y al artículo 40 de sus Políticas y Lineamientos para la contratación de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

Presunto (s) Responsable (s): Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz – Ex Rector, Lic. Jaime J. Rangel Huerta – Ex Secretario Administrativo, Francisco de Paula Lozano Valtierra – Ex Jefe de Departamento de Recursos Materiales, Cesar Medina Delgadillo – Ex Jefe de Compras

Avance para solventar: 100% en lo interno. Proceso en manos de Contraloría del Estado y amonestación a la jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Ing. Patricia Gpe. Cardona Rosales.